

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502910	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN CRIMINOLOGÍA		
Denominación (inglés)	QUANTITATIVE AND QUALITATIVE RESEARCH TECHNIQUES IN CRIMINOLOGY		
Titulaciones	GRADO EN CRIMINOLOGÍA PCEO CRIMINOLOGÍA-DERECHO		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Semestre	4º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	OBLIGATORIO		
Materia	ESTADÍSTICA		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ÁNGEL MANZANARES GUTIÉRREZ	174	amanzanares@unex.es	Campus Virtual
Área de conocimiento	ECONOMÍA APLICADA		
Departamento	ECONOMÍA		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
<p>CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.</p> <p>CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de Comunicación.</p> <p>CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.</p> <p>CG5 - Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.</p> <p>CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología.</p> <p>CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también</p>			

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición

CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología.

CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.

CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 - Capacidad de resolución de problemas.

CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico.

CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.

CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT11 - Conocimiento de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominios de la TIC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE9 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.

CE10 - Saber elaborar e interpretar un informe criminológico.

Contenidos

La producción del conocimiento científico. Técnicas para el análisis de la dependencia robusta. Técnicas cuantitativas. Técnicas para la manipulación consecucional. La experimentación. Técnicas para el análisis de procesos generativos. La modelación y simulación social. Otras técnicas de investigación. Técnicas cualitativas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Contenidos del tema 1:

- 1.1. El proceso de investigación
- 1.2. Técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas
- 1.3. La selección de la técnica

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Distinguir entre actividades que suponen investigar, y aquellas que no.

<ul style="list-style-type: none"> - Decidir la técnica de investigación apropiada al estudio del fenómeno. - Aprender cómo las técnicas estudiadas pueden aplicarse al ámbito de la criminología.
<p>Denominación del tema 2: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>2.2. El diseño de la investigación</p> <p>2.3. La operacionalización</p> <p>2.3. El muestreo</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber diseñar una investigación cuantitativa. - Construir indicadores y variables a partir de las hipótesis y preguntas de investigación. - Seleccionar muestras utilizando métodos y tamaños adecuados. - Leer y discutir artículos de investigación cuantitativa.
<p>Denominación del tema 3: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <p>3.1. Las fuentes documentales y estadísticas</p> <p>3.2. La medición y observación</p> <p>3.3. La encuesta</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar cuestionarios que permitan responder a los aspectos objeto de investigación. - Leer y discutir artículos de investigación cuantitativa
<p>Denominación del tema 4: ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1. Inferencia estadística</p> <p>4.2. Contrastes estadísticos</p> <p>4.3. Métodos multivariantes</p> <p>4.4. Regresión lineal múltiple</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las técnicas de inferencia estadísticas básicas en criminología. - Interpretar y realizar métodos multivariantes básicos.
<p>Denominación del tema 5: ECONOMÍA DEL CRIMEN</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1. Introducción</p> <p>5.2. Costos y beneficios del delito</p> <p>5.3. El impacto económico de la delincuencia</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la relación entre el crimen y la economía. - Analizar y discutir artículos de investigación.
<p>Denominación del tema 6: LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DEL CRIMEN</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <p>6.1. Econometría aplicada</p> <p>6.2. Análisis espacial del delito</p> <p>6.3. Estudios de casos</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Conocer y saber aplicar técnicas econométricas criminológicas.
- Conocer el programa GeoDa y su aplicación al ámbito de la criminología.
- Analizar datos extraídos del INE con GeoDa.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	24	8						16
2	24	8						16
3	26	8						18
4	25	8						18
5	22	6				6		10
6	19	5				9		4
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal del profesor.
- Estudio / discusión de casos en grupo.
- Lectura de sentencias / informes / textos científicos y comentario en grupo.
- Visionado y discusión de material audiovisual.
- Seminarios de discusión.

Resultados de aprendizaje

Adquisición de conocimientos avanzados en materia de criminalidad a nivel micro y macro y demostración, en contextos de investigación científica, de una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos, así como de la metodología de trabajo empleada en ambos aspectos.

Capacidad para aplicar los conceptos aprendidos en entornos nuevos, lo que incluye contextos de carácter multidisciplinar (criminólogos, juristas, psicólogos, sociólogos, etc.), tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

Capacidad para desarrollar programas de evaluación sobre las políticas de prevención de la criminalidad y la atención resocializadora especializada durante la aplicación de las diferentes sanciones.

Adquisición de conocimientos y habilidades para predecir y analizar los resultados de la intervención practicada con infractores en situación de conflicto social, así como con infractores socialmente integrados.

Capacidad para transmitir de forma clara y sin ambigüedades, con independencia del grado de especialización del público, los resultados procedentes de la investigación científica, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

Desarrollo de la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación criminológica y colaborar científicamente en contextos multidisciplinares en el ámbito de la delincuencia y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

Capacidad para asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

a) Evaluación continua: 40%.

Se valorará:

- La asistencia y la participación activa de los alumnos en las clases (20%).
- La calificación obtenida en las prácticas, trabajos y exposición de los mismos de la asignatura (20%). En el caso de que el alumno no realice o participe en alguna de las actividades programadas por el profesor su calificación en dicha actividad será de 0 puntos, no siendo susceptibles de recuperación.

b) Evaluación final: 60%

Al terminar el semestre se realizará un examen final escrito. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas (tanto teóricas como prácticas). Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

No obstante, a lo largo del semestre, si se estima conveniente por parte del profesor de la asignatura, se podrán realizar pruebas escritas. Estas podrán tener el carácter de eliminatorio ante la materia objeto del examen final escrito sólo hasta la convocatoria de junio, siempre y cuando el alumno obtenga al menos una calificación de 5 en cada una de ellas.

- PRUEBA DE CARÁCTER GLOBAL:

Aquellos alumnos que no pudieran acceder a la Evaluación Continua y así lo indiquen en las cuatro primeras semanas del semestre de acuerdo con la normativa vigente, serán evaluados en una prueba final alternativa de carácter teórico-práctico sobre todas las competencias de la asignatura. Las pruebas

podrán ser orales o escritas, individuales o colectivas, según establezca el profesor.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno será evaluado en la convocatoria extraordinaria mediante un examen con un valor del 100%. En dicho examen se evaluarán tanto los conocimientos explicados en clase como las competencias desarrolladas a través de las actividades y trabajos prácticos realizados en la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- GINER ALEGRÍA, C.A. (2016): "Técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas en Criminología". Murcia. Iuris Criminis.
- DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (1994): "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Madrid. Síntesis.
- GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (comp.) (2005): "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación". Madrid. Alianza.
- VALLES, M.S. (2003): "Técnicas cuantitativas de investigación social". Madrid. Síntesis

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- Campus Virtual: participación en los foros de la asignatura, descarga de contenidos, enlaces a otros recursos electrónicos y bibliográficos:
<https://campusvirtual.unex.es/portal/>
- Biblioteca de la Universidad de Extremadura:
<http://biblioteca.unex.es/>
- Se aconseja al estudiante el uso de los textos bibliográficos de que dispone la Facultad de Derecho en su intranet, o las que son de libre acceso, como por ejemplo:
<http://reic.criminologia.net> <http://criminet.ugr.es/recpc/>
<http://quiesbibtic.upf.edu/c.php?q=246101&p=1639001>
<https://www.upf.edu/es/web/criminologia/enllacos>
<https://www.upf.edu/es/web/criminologia/enllacos>